

EURODESING CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

EURODESING CIA.LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador, el 30 de junio de 2011, con un capital social de mil veinte dólares, dividido en mil veinte participaciones de un dólar cada una, de los cuales el 50% se encuentra capitalizado y la diferencia será pagada en el plazo de un año a partir de la fecha de registro de Constitución de la Compañía.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización de calzado en general.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Eloy Alfaro N19-07 y Rusia, sector El Batán en el Distrito Metropolitano de Quito.

Al 31 de diciembre de 2011, el número de personal ocupado fue de tres (directivos)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante la resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1ro. de enero del 2009, la cual ratifica con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente se estableció el cumplimiento del cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos una gran diferencia con los PCGA, que se utilizaba anteriormente.

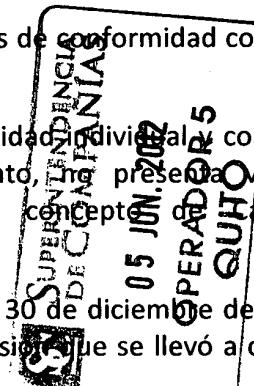
Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros.

Las NIIF'S, dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Por tanto los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros reflejan que no existió actividad individual comercial de la Compañía durante el periodo declarado por tanto, no presenta variaciones y únicamente registra el valor capitalizado por concepto de Capital Social correspondiente a quinientos diez dólares.

Los Estados Financieros por el periodo terminado al 30 de diciembre de 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión que se llevó a cabo el 16 de enero de 2012.



REPRESENTANTE LEGAL
ALEXIS GONZALEZ A.
CI #:171353533-2

CONTADOR
CATHERINE OROZCO
RUC #: 1709914970001